



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64277

28/09/2021

157483

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CASERO ÁVILA, Alberto (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el acondicionamiento de la carretera N-502 está siendo objeto de un Estudio Informativo entre Talavera de la Reina y Almadén sobre una longitud de 122 km y con un importe estimado para las obras de 230 millones de euros. Este estudio contemplará todas aquellas actuaciones que necesita la carretera para la mejora de la seguridad vial: Variantes de población, reordenación de accesos, mejoras de trazado, uniformidad en la anchura de plataforma, conexiones con otras carreteras, etc.

El objetivo es terminar la redacción del Estudio Informativo hasta la obtención de Declaración de Impacto Ambiental y aprobación definitiva. Una vez aprobado el estudio, podrá pasarse a la redacción de los proyectos de construcción y posterior contratación de las obras, siempre dependiendo de las disponibilidades presupuestarias y el orden de prioridades que establezca el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para sus actuaciones.

Por tanto, no está licitada ninguna obra porque para ello se requiere que primero haya un proyecto aprobado, y antes de eso debe estar aprobado definitivamente el Estudio Informativo y tener Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 04 de noviembre de 2021